

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.418

Suscripción en Córdoba: Por un mes: 2 Pesetas. Por trimestre: 5,50 » Por un mes: 2,50 » Por trimestre: 7 » Fuera de Córdoba.....

SÁBADO 30 DE MAYO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## EL MODELO DE LOS REYES

«Mejor es tu fin que tu comienzo.»  
«En la muerte fenecen los saberes, y en la vida crecieron las sabidurías.»  
«Fuíste siempre en la vida con mucha virtud y eres sabio en la muerte.»  
«Mas será tu remembranza que el tiempo de tu vida.»  
«Mayor fecho el tuyo que el de los que conquistaron el orbe.»  
«Preciaste las cosas infinitas é hasta la fin será tu nombre.»  
«Non te queda de la tu señoría sino del mandato que dejaste, é los sabios, é el bien que feciste.»  
«Prestaste el saber é siempre te loaran los sabios.»  
«Feciste fermosa casa con poco dinero.»  
«En la vida tuviste fermosura de cuerpo y en la muerte moraste fermosura del alma.»  
«Mas conocido serás muerto que vivo.»  
«Fasta aquí te loaban los que te conocian, ahora loarte han los que no conocian.»  
(Sentencias de los doce sabios.) (1)

Frente á esas soberbias, con todos los vértigos y odios, con todas las deslealtades, ambiciones y flaquezas de la humanidad caída; frente á esos sensualismos y libertinajes, con todas las esclavitudes y degeneraciones vergonzosas de la realidad, aparecen en el mundo como reacción de la virtud y elocente protesta de las facultades del alma, insignes modelos que lo enaltecen y dignifican, realizando noblemente la portentosa misión señalada para el hombre... «Amar y servir á Dios en esta vida.»

Y si en cualquier clase y condicion abundan en nuestra España esos cumplidos modelos y eximias individualidades, entre nuestros Reyes todos, descanella el inclito y bienaventurado Fernando III de Castilla, acabadísimo ejemplar de príncipes cristianos y monarcas forzados y prudentes, cuyas altas prendas, y hazañosa y santa vida, enaltecieron sus virtudes, admiraron propios y extraños, y quilató la Iglesia y gradó de heroicas para colocarlo en los altares.

Hijo San Fernando de Alonso IX de León y de doña Berenguela I de Castilla, nació, según el Arzobispo de Toledo don Rodrigo, el año de 1199, en un monte, entre Zamora y Salamanca (que por eso le llamaron el Montano ó el Montano, y como quiera que donde abundan hombres de mérito allí hubos Madres (2) el Santo Rey la tuvo ejemplar y piadosa, y de tan altas prendas, que lo crió á sus pechos para que no dejenerase de la nobleza de su sangre; princesa de religiosísimo abo-lengio, como biznieta del Duque de Aquitania, San Guillermo, y educada con sus máximas y aventajada escuela.

Desde la adolescencia todo hizo concebir en el joven Fernando las más halagüeñas esperanzas llenó su corazón de santo temor de Dios, sus virtudes, su religiosidad y compostura, resaltaron aventajadamente, hasta el punto que, observándolo el exímio San Juan de Mata, á su paso por Burgos, dió su bendición á los demás hijos del Rey, y fijose solo en el infante, prometiéndole las mayores venturas.

(1) Estos doce sabios, autores de las sentencias, habian sido elegidos por San Fernando para consejeros de su hijo Don Alonso el Sabio, de los cuales, diez vivian al tiempo de la muerte del Santo Rey, y dos que luego nombró el Rey su hijo y heredero.

(2) Esta noble Reina, dice la crónica general, enderezó siempre este su hijo Don Fernando, en buenas costumbres é buenas obras, é le dió su leche, é lo crió suseno dulcemente de guisa que maguer que fuese ya varon fecho, la Reina Doña Berenguela su madre, non quedaba de enseñarle aguiosamente las cosas que presen á Dios et á los homes; et nunca mostró las costumbres nin las cosas que pertenecian á las mujeres sinon la que facien menester.

«A grandeza de corazón, é á grande fechos et á devoción; ca era muy buena dueña esta Reina Doña Berenguela é mesurada, et seguia las buenas obras de su padre Don Alonso Rey de Castilla, que nunca fué gozador de su reino, nin pechador, si non que fué mocho con Dios, et gran batallador á los que le facian desaguisado contra el justo, et por esta lozania et mesuramiento se maravillaron de ella los moros, et los cristianos de nuestros tiempos ca non vio y fembra que la semeja.»

Al ascender al trono de Castilla, su primer cuidado fué dedicarse á organizar y normalizar el reino, inquieto aún con las rebeldías de los turbulentos y poderosos Condes de Lara.

Comenzando por otorgar un perdón general á cuantos le fueron desafectos ó rebeldes, hizo que se reconciasen las grandes enemistades, y colocó en los cargos públicos las probidades más idóneas.

Nombró acertadamente Adelantado Mayor de Castilla, (dignidad suprema en la milicia y en asuntos civiles) á su cuñado don Pedro de Guzmán (3) padre del héroe de Tarifa, don Alonso Perez de Guzmán el Bueno; recomendó también el mayor celo é imparcialidad en la administración de justicia, esencialmente en los litigios y derechos de los pobres; extinguió en el reino la heregía de Albi; fué inexorable con una meretriz que habia provocado á un religioso; suplió la inesperienza juvenil, con oración perseverante y penitencias rigurosas; pero sobre todas sus leyes gubernamentales y prudencias administrativas, adoctrinó á sus vasallos con la ley del ejemplo, y adunando á sus determinaciones la discreción y la imparcialidad, con el éxito que providencialmente alcanzaron, se hizo amar de sus pueblos como padre, y obedecer y respetar de todos como Rey.

El ferviente deseo de servir á Dios y extender la ley santa, le estimularon á guerrear con los moros, emprendiendo una serie de invasiones periódicas y de campañas anuales, siempre por la gloria de Dios, en cuyo auxilio confiaba más que en el valor de sus soldados.

Antes de salir al campo disponia rogativas, se preparaba con oraciones y penitencias, se armaba pecho y brazo de un áspero cilicio, y llevaba una imagen de la Santísima Virgen en el arzón de la silla, asegurando la prosperidad de cuanto comenzaba con la intercesión todopoderosa.

Prudente y esforzado en las batallas, benigno y misericordioso en las victorias, modesto y templado en los triunfos, precursor en los designios, avisado en el consejo, resuelto y perseverante en la ejecución, severo consigo, exorable con otros, y resplandeciendo en todos sus actos como justísimo Príncipe, atribuyó al Señor sus adelantos siempre, creyendo que en ellos tenian gran parte las oraciones de los siervos de Dios; así que aconsejado por usanos en la conquista de Sevilla que usase de las rentas eclesiásticas, contestó: «De los eclesiásticos solo quiero las oraciones; éstas las pediré y solicitaré siempre, porque á sus santos sacrificios y ruegos les debemos la mayor parte de nuestras conquistas.»

Entre las grandes hazañas de San Fernando, favorecido providencialmente con muchos y graves sucesos, resaltan la pacificación de los reinos de Castilla y Leon que habia heredado; hacer feudatarios los de Valencia y Granada; conquistar los de Murcia, Jaen, y Sevilla por último, en cuyo sitio, que duró diez y seis meses, le ocurrieron estupendos prodigios.

En los treinta y cinco años que reinó, siempre batallando, gozó el reino de gran felicidad, viviendo en paz, sin tener el pobre quien le inquietase, ni motivo para disgustarse el rico, y estrechando constantemente á los Moros, ganó para sí lauros y ciudades y fortalezas para su reino.

Poco después de disponer todo lo perteneciente al gobierno y de prepararse de nuevo para la guerra, adoleció en Sevilla de su última enfermedad, consecuencia de los trabajos por la propagación de la fé.

Administró el viático su confesor el Obispo don Ramon de Lizana, recibiendo postrado en tierra, con una sogá al cue-

(3) «El Rico Home don Pedro de Guzmán y Haro, señor del Toral, Aviaños y Vellilla, en el Reino de León, Adelantado Mayor de Castilla, casado con una hermana del Santo Rey don Fernando, era sobrino segundo del glorioso Santo Domingo de Guzmán.

De este caballero fué nieta doña Beatriz Guillén de Guzmán, Reina de Portugal, que llevó en dote el Reino de los Algarves, y doña Leonor de Guzmán, madre del Rey don Enrique II de Castilla; por varonía descendieron de él los Marqueses del Toral, Duques de Medina de las Torres, los Condes de Orgaz. Grandes también de España, y los Duques de Melinasidonia, Condes de Nisbla, Marqueses de Gibraltar.»  
(Crónica de San Fernando, por Núñez de Castro).

llo y sin insignias reales, que previamente hizo retirar de la Cámara, y llamando luego á su primogénito le dijo:

«Señor te dejo de toda la tierra de mar acá, que ganaron los Moros desde el Rey D. Rodrigo. Toda queda bajo tu dominio, parte conquistada, parte tributaria. Si la conservares en el estado en que la dejo serás tan buen Rey como yo; si ganares más serás mejor Rey que yo, y si lo menoscabares no serás tan buen Rey como yo.»

Interrogado luego dónde y en qué forma habia de erigirse el monumento en que descansase, contestó:

«Mi vida sin reprensión ni culpas, de la manera que he podido y mis obras esas sean mi sepulcro y estétua.»

Fernando III murió invicto, adornando su corona de Rey con las piedras preciosas de todas las virtudes y perfectas calidades que hacen á los Príncipes famosos.

Adunando la majestad con el agrado, la grandeza con lo áble, la llaneza con la autoridad, y el ser franco á la comunicación de todos con el ser respetado de todos; la integridad de su vida fué la sal que preservó de la corrupción sus reinos, sin que jamás violase la fe del matrimonio, ni el tálamo conyugal fuese manchado. (4)

Tampoco faltó nunca á sus deberes filiales; antes bien contestó alguna vez á los que le hostigaron á preterir como Rey de su madre: «Cuando deje de ser hijo, dejaré de estarle obediente.»

Entre otros innumerables dictados, llamáronlo augusto, gloriosísimo, magno, gran rey, rey de reyes, lucero de reyes, nuevo sol de España, potentísimo, felicísimo, bienaventurado, irreprochable, gratísimo á Dios, amado de Dios y de los hombres, casto, justiciero, benigno, clemente, sufrido, guerrero, sabio, defensor de la Iglesia, celoso de su dilatación y de sus fueros, rey apóstolico, terror de los infieles, etc.

En su sepulcro se lee hoy este epitafio con letras de oro, en lengua hebrea, griega, latina y castellana:

†  
AQUÍ YACE EL REY MUY HONRADO  
FERNANDO  
SEÑOR DE CASTILLA Y DE TOLEDO, DE LEON,  
DE GALICIA, DE SEVILLA, DE CORDOVA,  
DE MURCIA, DE JAEN  
EL QUE CONQUISTÓ TODA ESPAÑA.  
EL MAS LEAL É EL MAS VERDADERO,  
É EL MAS FRANCO, É EL MAS EFORZADO  
É EL MAS APUESTO,  
É EL MAS GRANADO É EL MAS SOFRIDO,  
É EL MAS HOMILDOSO  
É EL QUE MAS TEMIÓ Á DIOS É EL QUE LE  
FACIA SERVICIO, É EL QUE QUEBRANTÓ  
Y DESTROZÓ Á TODOS SUS ENEMIGOS,  
É EL QUE ALZÓ Y HONRÓ Á TODOS SUS AMI-  
GOS, É CONQUISTÓ LA CIUDAD DE SEVILLA  
QUE ES CABEZA DE TODA ESPAÑA.  
E PASOS HI EN EL POSTRIMERO DIA DE  
MAYO EN LA ERA DE MIL DOSCIENTOS É  
NOVENTA AÑOS.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.  
De la Academia de la Historia.

(4) Fué casado San Fernando dos veces: primero con doña Beatriz de Suebia, hija de Felipe, Emperador de Alemania, en quien tuvo á don Alonso, El Sabio, y á los Infantes don Fadrique, don Hernando, don Felipe, don Enrique, don Sancho y don Manuel, de quien descendien los Manueles, y á doña Leonor y doña Berenguela; segunda vez casó con doña Juana de Poitiers, nieta de San Luis, de quien tuvo á don Fernando, doña Leonor y don Luis.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 27.—Cuando fué del dominio público la determinación del general Arolas de volver á la Península, produjo en todas las clases visible sentimiento.

Sin riesgo á que se me tache de exagerado, puedo asegurar que ningún general ha sido objeto de mayores simpatías.

Hoy se ha sabido con unánime alegría que el general Arolas, repuesto ya (?) de su enfermedad, volverá en esta misma semana á encargarse del mando del ejército que defiende la trocha de Mariel.

También produce inmensa satisfacción la noticia de que las heridas sufridas en el

rudo combate que telegrafé ayer por el general Suárez Valdés ne ofrecen gravedad alguna.

El general, que ya se encuentra casi bien, ha anunciado su próxima venida á la Habana, donde permanecerá hasta ser curado de sus heridas.

Informes posteriores de dicho combate, y que se han recibido por conducto fidedigno, dicen que los rebeldes tuvieron más de ciento treinta heridos, la mayoría de ellos de gravedad.

En la línea férrea entre Cárdenas y Jovellanos, al pasar un tren de viajeros, explotó una bomba de dinamita colocada por los rebeldes, quedando destrozados dos vagones y sufriendo heridas de más ó menos gravedad algunos de los empleados del tren y varios soldados de los que formaban la escolta.

En las inmediaciones de San Cristóbal, la columna mandada por el general señor Serrano Altamira encontró y derrotó la partida del cabecilla Carrillo, haciéndole treinta bajas y rescatando á un soldado del batallón de Castilla que tenían los rebeldes prisionero.

La columna leal, que se batió en posiciones excelentes, no tuvo más que un herido.

Un grupo de rebeldes sorprendió cerca de Saacti Spiritus á una pareja de guardias civiles.

Los insurrectos, tras de deliberar algún rato qué género de muerte darian á los guardias civiles, resolvieron atarlos á un árbol.

Así lo hicieron; pero los guardias, aprovechando un descuido de sus verdugos, rompieron las cuerdas, rescataron sus fusiles y atacaron valerosamente al grupo de insurrectos, matando al cabecilla que los mandaba, llamado Bandomo (?) é hiriendo á otro de aquéllos. Los restantes huyeron cobardemente.

El coronel Moncada, que al frente de su columna iba protegiendo un convoy, encontró esta madrugada cerca de San Blas las partidas de Llerena, Mirabal y otros cabecillas, en total unos dos mil insurrectos, ocupando muy buenas posiciones.

El coronel Moncada dejó parte de la fuerza de su mando defendiendo el convoy, y ordenó que el escuadrón de la Princesa y una compañía del batallón de Mallorca atacaran á los rebeldes.

Tan rudo fué el empuje de los nuestros, que los mambises no pudieron resistirse en sus posiciones.

Los soldados continuaron persiguiendo al enemigo, que volvió á hacerse fuerte, resistiendo durante tres horas el combate hasta que por fin tuvieron que declararse en fuga, dispersándose en diversas direcciones.

Los rebeldes debieron sufrir muchas bajas.

Por nuestra parte resultaron gravemente herido de dos balazos el teniente de Mallorca señor Martínez Vivas y con heridas leves el teniente señor López Valera y un soldado.

Los tabaqueros han visitado al general Weyler, haciéndole iguales manifestaciones que telegrafé á última hora de ayer.

El general Weyler ha comunicado estas impresiones al gobierno, sin ocultar que él apoya las pretensiones de los tabaqueros.

No se ha confirmado aún la muerte del cabecilla Carrillo.

Habana 27.—Una comisión de fabricantes y gremios anexos á la industria tabaquera ha visitado hoy al general Weyler.

El objeto de la visita fué rogar al general que mantenga su acuerdo y no lo desnaturalice por prórrogas y aceptación de contratos que hagan fracasar el laudable propósito del capitán general.

Este oyó sus observaciones con gran deferencia, contestando que nada podía resolver sobre un asunto en el que viene desde el principio consultando sus resoluciones con el Gobierno.

Es aquí general la creencia de que, siguiendo por el camino emprendido, se defraudarán tales esperanzas, anunciándose ya un cierre de fábricas para esa eventualidad.

Habana 28 (8 m).—Las noticias que se acaban de recibir en esta capital respecto

del estado de las heridas que sufrió el general Suárez Valdés en un brazo y en una cadera durante el combate de Consolación, son bastantes halagüeñas.

El general se encuentra fuera de peligro.

Los médicos aseguran que las heridas del bizarro militar no tendrán consecuencias graves, como al principio se creía.

Respecto de noticias de la guerra no ha llegado nada digno de un cablegrama.

Todo lo que se sabe á la hora en que telegrafó es que ha habido varios tiroteos entre nuestras fuerzas y los rebeldes.

Creo que estos encuentros no han tenido importancia, cuando nada se dice de bajas.

Londres 28 (12'15 tarde).—Telegramas acabados de recibir de Washington dicen que el departamento de Justicia considera la sentencia pronunciada por el Supremo Tribunal de Justicia en el caso del «Horsa», declarando que las expediciones filibusteras violan las leyes de la neutralidad, como un ataque á las mismas.

En su consecuencia, se ordena á los comisarios que extremen la vigilancia para prevenir toda clase de expediciones que tengan aquel carácter, mandando procesar á los contraventores.

A pesar de estas disposiciones, el vapor «Laurada» prepara una nueva expedición, procurando evadir las leyes, para lo cual embarca separadamente los hombres y las armas, pues probando que las armas no llevan un destino determinado y menos aún que pertenecen á los tripulantes, considérase que la expedición no es militar ni prohibida.

El comité de Relaciones Exteriores del Senado ha aplazado indefinidamente la proposición del senador Mr. Morgan sobre la beligerancia.

## Los jueves en Palacio

El Consejo celebrado anteaer bajo la presidencia de la Reina, casi se ha reducido al discurso del señor Cánovas del Castillo.

Habló éste, en primer término, de las lluvias, que han venido á favorecer los campos.

Después dió cuenta de las noticias de Cuba, de las heridas que ha recibido el general Suarez Valdés en el combate de Lomas de Lajas, de las buenas impresiones que el aspecto de la campaña engiere estos días, terminando por desmentir los rumores que han circulado sobre el regreso á la Península del general Weyler.

El señor Cánovas participó también á la Reina que el gobierno ha recibido un telegrama de varios tabaqueros de Cuba, en el cual se dice que el bando prohibitivo de la exportación de tabaco en rama les ocasiona perjuicios.

El curso de los trabajos del Congreso para llegar á su constitución permite creer, según el presidente del Consejo, que aquélla se podrá conseguir en uno de los últimos días de la próxima semana.

El general Primo de Rivera estuvo el miércoles en la Presidencia hablando con el señor Cánovas, respecto á las noticias que circulaban sobre el regreso del general Weyler, y parece que el presidente le manifestó que el gobierno estaba muy satisfecho de los servicios que viene prestando en Cuba el general en jefe de aquel ejército.

## Dice El Nacional:

«Los rumores alarmantes que circulan anteaer, como todo lo que no tiene consistencia, se han desvanecido casi por completo en el espacio de veinticuatro horas.

Todavía quedan algunos espíritus rebeldes que se obstinan en no rendirse á la evidencia, y por esta razón se sigue hablando de telegramas cambiados entre el general Weyler y el Gobierno, y del propósito que se atribuye al primero de abandonar su cargo, si no se le conceden, tanto en lo político como en lo militar, facultades omnímodas y una absoluta independencia para adoptar cuantas medidas juzgue necesarias.

Pero todas estas son fantasías á las que no se concede el menor crédito, pues ni el general Weyler ha tenido exigencias de ninguna clase, ni el Gobierno ha dado el



más leve motivo para que el general en jefe del Ejército de Cuba pudiera sentirse disgustado.

Es de lamentar, sin embargo, que se acojan con tanta facilidad rumores de este género, que, aunque son inmediatamente desmentidos, producen por el momento cierta agitación y hasta influyen en los valores públicos.

Conviendría que se procediese en tan delicados asuntos con mayor prudencia.

La noche del miércoles se recibieron en el ministerio de la Guerra telegramas de Cuba, manifestando el general Weyler que el general Gelabert, anteaer ascendido por méritos de guerra, mejoraba rápidamente de sus heridas; y que las heridas del señor Suarez Valdés no ofrecían gravedad.

Tan satisfactorias noticias fueron inmediatamente comunicadas a las familias de ambos jefes.

#### Las Compañías de ferrocarriles

##### Bases del convenio

Las bases de este proyecto, redactado después de varias conferencias celebradas entre los ministros de Hacienda y Fomento y los gerentes de las Compañías de ferrocarriles, son, según informes del *Heraldo*, las siguientes:

Base 1.ª Se fija la caducidad de las concesiones de todas las líneas que explotan las Compañías firmantes del convenio en 1.º de Julio de 1980, igualmente las de plazo a noventa y nueve años fecha que las que lo tienen menor.

2.ª Las Compañías todas se comprometen a unificar las tarifas de percepción y adoptar en todas las líneas una clasificación análoga en cuanto sea posible, atendidas las necesidades del tráfico.

3.ª Las compañías, atendiendo el desarrollo adquirido por la minería y la siderurgia nacionales, renuncian a las franquicias y tarifas especiales para la introducción del material.

4.ª A fin de fomentar el desarrollo de la agricultura y su transformación, las Compañías signatarias se comprometen a hacer inmediatamente de aprobado este proyecto de ley, considerables rebajas, superiores a las hechas hasta la fecha, a los trasportes de cereales y harinas en su dirección del centro a las costas y mercados consumidores, y al de los vinos, maquinaria y aperos agrícolas, abonos, y carbones en todas las direcciones y líneas de la red.

5.ª Las Compañías se comprometen a trasportar los braceros y colonos un 50 por 100 más barato de los precios de tarifa.

6.ª El gobierno interpondrá sus buenos oficios cerca de los obligacionistas a fin de llegar a un arreglo con las Compañías que evite y descante definitivamente el temor a la suspensión de pagos.

Washington 27.—La comisión de relaciones exteriores del Senado ha discutido nuevamente en su reunión de hoy la moción en que Mr. Morgan propone la adopción de una *joint resolution* reconociendo como beligerantes a los rebeldes cubanos.

El debate no ha tenido resultado definitivo.

Toma cuerpo la creencia de que la comisión no volverá a ocuparse del asunto, a menos de que en la isla de Cuba no ocurra algún incidente que modifique la actual situación.

A pesar de sus gestiones y de su importancia, Mr. Morgan no logrará, por lo tanto, que la comisión emita dictamen favorable a la resolución.

La mayoría de la comisión cree, según se dice, que el secretario de Estado, Mr. Olney, procede en forma tan satisfactoria como permiten las circunstancias y que la intervención de las Cámaras podría retrasar la realización de los planes del gobierno.

El domingo se celebrará Consejo para tratar del proyecto de auxilio a las Compañías de ferrocarriles y de la prórroga del contrato con la Tabacalera.

El Sr. Sagasta conferenció el miércoles con el señor Montero Ríos, el cual saldrá en breve para Lourizán, de donde regresará cuando comience la discusión del mensaje.

El Sr. Cánovas manifestó el miércoles que su impresión era que la discusión del mensaje comenzara en el Congreso porque éste no tardaría ya mucho en constituirse.

La lluvia impidió que se celebrara el miércoles la merienda con que la reina regente obsequia a los niños que asistieron a la Fiesta del Arbol.

La merienda se celebraba ayer si hacia buen tiempo y servirían las mismas disposiciones dictadas para el día anterior.

Si, como parecía más probable, no po-

dría verificarse anteaer la fiesta, las meriendas serán distribuidas en los colegios y la reina invitará para otro día a los niños.

Hablóse el miércoles de que el general Weyler había dispuesto que se examinasen todos los contratos que se hubiesen presentado hasta anteaer en la capitania general para ver cuáles reunían las condiciones legales, pero la noticia debe ser inexacta, puesto que nuestro redactor-corresponsal en la Habana aseguraba ayer que no se había presentado ninguna reclamación en ese sentido.

#### Barbarie insurrecta.

Una hermana de la Caridad de las que prestan servicio en los hospitales militares de Cuba escribe a su superiora:

«He tenido ocasión de asistir a un médico militar a quien los rebeldes hicieron prisionero, y después de obligarle a que curara sus heridos le cortaron las manos a machetazos.

Para realizar esta brutal operación le ataron a un árbol, y en medio de infernal algarazara sometieron a aquel mártir de su deber al suplicio referido, dejándole después abandonado en la manigua.

El doctor se manifiesta resignado, y dice que su inutilidad evidenciará siempre algo que le enorgullece: el haber vertido su sangre por la patria.

El médico no tiene más que veintiocho años.

Ya se habló del horrible martirio que le habían hecho sufrir los insurrectos; pero como éstos niegan siempre esas hazañas, bueno es hacer constar que el hecho es cierto.

### CORRESPONDENCIA DE MADRID

28 de Mayo de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El gobierno se muestra reservadísimo, sin querer, por lo visto, que se entere nadie de lo que piensa ni de la manera como resolverá el conflicto que hoy tiene pendiente.

La opinión se ha puesto, de modo resuelto, en favor del general Weyler, y esto es lo que trae preocupado al gobierno, porque sabe que un mal paso puede dar con él al traste.

Mis noticias son que el general Weyler, creyendo interpretar los sentimientos del país, no se muestra dispuesto a transigir, y, en este caso, veremos el gobierno lo que hace.

—Se hallan reunidas la comisión de actas, la de incompatibilidades, los diputados cubanos con el representante de los tabaqueros señor Rivero, y los diputados por la provincia de Lérida, estos últimos para ocuparse en asuntos locales.

—El general Pando, que ha llegado anoche a esta Corte, ha visitado hoy al ministro de la Guerra, con el cual ha conferenciado extensamente.

El general Pando, a la salida del ministerio, ha hablado con varios periodistas; pero sin emitir juicio alguno acerca de la campaña.

Dice que si le aluden hablará claro en el Senado.

—El general Beranger ha conferenciado con los señores Cánovas y Navarro Reverter, pidiéndoles la consignación de crédito para la adquisición de dos acorazados en Génova.

—En cablegrama que dirigen desde Nueva York al *Standard* se dice que se espera en dicho puerto al vapor «Laura» para embarcar una nueva expedición filibustera con rumbo a Cuba.

—El gobierno ruso ha encargado al embajador extraordinario francés que dé las gracias al gobierno de su país por las fiestas celebradas en las ciudades de la República.

—Telegrafian de Nueva York que en San Luis se desencadenó ayer, a las cinco de la tarde, un violento ciclón, que duró media hora, causando un millar de víctimas, destruyendo innumerables edificios y originando algunos incendios.

En otros puntos las víctimas ascienden a trescientas.

Las pérdidas materiales soben a muchos millones de dólares.

—Dicen de Atenas que 3.000 cristianos se presentaron delante de La Canea para proteger a sus correligionarios.

En Retims ocurrieron muchos desórdenes.

AGENCIA EXPRES.

### Gacetillas.

—Pérdida sensible.—Triste es nuestra misión de cronistas cuando tenemos

que dar cuenta del fallecimiento de personas que nos son muy queridas. Ayer tarde falleció en esta capital nuestro antiguo amigo del alma, hijo de esta provincia, el Excmo. señor don Feliciano Ramirez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle, que ha ejercido durante su juventud varios cargos importantes en Córdoba y después en los altos centros de la corte. Ha sido Senador del Reino, y en la actualidad Ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Académico de número de la Historia, de la de Ciencias Morales y Políticas y de la general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Caballero gran Cruz de la Real orden de Isabel la Católica y otras distinciones, entre ellas la del Mérito militar con distintivo rojo. Hace días vino a esta capital a continuar las obras de su hermosa casa calle de Angel Saavedra, y a la reedificación de la contigua, calle de Santa Victoria, de la que se están abriendo los cimientos. El señor Ramirez de Arellano era un erudito arqueólogo, y muy ilustrado escritor histórico, que ha dado a luz varias obras que perpetuarán su buen nombre. Era afabilísimo en su trato particular y amigo muy cariñoso y consecuente. Pertenecía a una familia de Córdoba muy apreciable y compuesta de excelentes servidores del Estado en diferentes ramos, y de escritores muy conocidos por su erudición y laboriosidad. Aunque venia padeciendo dolencias que amargaban su vida, no eran bastantes para temer este pronto y funesto fin, y menos para nosotros, que hace pocos días lo vimos en su morada en un estado relativamente satisfactorio. Dios en sus altos juicios lo ha llamado a su seno; y después de rogar por su alma, nos asociamos al terrible dolor de su distinguida señora viuda é hijos, de sus numerosos amigos y de todos los individuos de su ilustre familia, a la que le enviamos el mas cariñoso y sentido pésame.

—Exposición de labores.—La establecida en el Colegio de Santa Victoria estará abierta al público hasta las seis de la tarde de mañana.

—El vigía.—Tuvo sin duda este año—algún aumento la feria, —porque el domingo de Pascua —le tomó la delantera.

—Liquidación.—El día 30 del próximo mes de Junio expira el plazo concedido por el señor ministro de Hacienda para liquidar los créditos comprendidos en la Ley de Moratorias. Terminada la liquidación de los créditos pertenecientes a las Corporaciones populares reconocidas por el Estado, se ha expedido las láminas de la Deuda a favor de aquellas, quedando por liquidar los que el Estado tiene contra dichas Corporaciones, y hacer el cálculo de compensación que se establece en la referida Ley.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 698 pesetas y 87 céntimos.—Puente 153'97.—Pretorio 243'12.—San Sebastián 190'32.—Victoria 176'78.—Nocturno 24'61.—Matadero 661'43.—De las 2.149 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1045'03.—A la provincia y municipio 1045'05.—A dignidades 59'02.—En el mismo día del año anterior 3.191'15.

—Fuego.—La guardia civil de Alcolea dá cuenta de un incendio ocurrido el veintiseis del corriente en un chozo del vecino de la colonia de Santa Isabel Elias Palomino Fuentes, quemándose varios efectos de labor, ropas, muebles y todo cuanto encerraba en el mismo, propagándose a otro chozo inmediato, quemándose éste y varios efectos, tambien de labor, que había en el mismo. Las pérdidas se calculan en seiscientos noventa pesetas; créese que el incendio ha sido casual.

—El gozo en el pozo.—Se había llegado a concebir la esperanza de que en el año económico próximo tendrían aumento las fuerzas de guardia civil de esta provincia y de las limítrofes, muy necesitadas de ellas para seguridad especialmente de los campos, pero hemos sabido que esto no puede llevarse a cabo por ahora, por la necesidad de economías en los presupuestos.

—Obra meritoria.—Los señores de los teatros y circos establecidos en el real de la feria dedicaron el producto de las funciones ofrecidas ayer a beneficio de los perjudicados por el violento incendio que destruyó el domingo último sus tiendas y barracas, dejándoles reducidos a la triste situación que les rodea.

—Regreso.—En el tren expreso de anteaer lo verificó a Madrid nuestro antiguo y distinguido amigo el excelentísimo señor Marqués de los Castellones, que ha vendido a la empresa de la plaza de esta capital seis hermosos toros de su acreditada ganadería, que se jugarán en Córdoba en la feria de Otoño.

—Circular.—El director de Agricultura, señor Quiroga Vázquez, ha dirigido una circular a los ingenieros agrónomos de provincias, encargándoles formulen una estadística de producción de cereales en sus respectivas provincias y de las cantidades necesarias para el consumo, y el déficit que resulte comparado con una cosecha normal. Además recomienda el señor Quiroga le notifiquen de la manera más exacta el estado de la cosecha actual y el resultado probable de la próxima cosecha.

—Administrador de Bienes del Estado.—Ha obtenido el nombramiento de referido cargo en la provincia de Córdoba, el que figuraba en primer lugar en la terna formada por el tribunal de clasificación nombrado al efecto, señor don Francisco de Paula Medel, que empezará a ejercer sus funciones en primero de Julio próximo.

—Más datos.—Ampliando cuanto tenemos dicho sobre la repentina muerte del Abogado y Notario don Enrique Morón y Cortes, debemos manifestar que tan pronto como tuvo noticia del triste suceso nuestro respetable amigo el Delegado en Córdoba del Colegio Notarial de Sevilla, don José Sanchez Guerra, que se encontraba enfermo, envió a la casa mortuoria a una persona de su confianza para ofrecerse a la inconsolable familia del señor Morón, como decano en Córdoba del Colegio de Notarios, y rindiendo de este modo el debido tributo al compañerismo y a la amistad. El señor Sanchez Guerra, que por la causa referida no pudo asistir a los funerales, delegó en el subdelegado del Colegio señor García Castillo.

—Subasta.—El día 7 de Junio se subasta en Espejo el arriendo del Peso de la Harina, por el tipo de 150 pesetas, el arbitrio sobre degüello de reses por el de 300, el de puestos públicos por el de 1.250 y el del uso de pesas y medidas por el de 3.000.

—De Villaharta.—Ha regresado a Sevilla, después de haber pasado la temporada de aguas en referido establecimiento, la distinguida familia del exalcalde de Sevilla don José Bermúdez Reina; y a Málaga don Simeon Jimenez y familia y la señorita doña Carmen Gómez.

—Folleto.—Por mano de nuestro distinguido amigo señor don Mariano Lopez Tuero, hemos recibido un folleto de gran actualidad, que con el título de «El Pesimismo autonomista de la Antilla» ha escrito su ilustrado hermano don Fernando, Ingeniero jefe de la Estación Agronómica de San Juan de Puerto Rico. Hemos pensado transcribir algunos de los periodos más salientes, pero en vista de que esto equivalía a considerar los otros menos interesantes, hoy por hoy nos reducimos a dar una idea aproximada de la obra y de las materias que contiene. Después de una patriótica y sentida dedicatoria se ocupa el señor Lopez Tuero de razonar acerca del conocimiento de la Autonomía y de sus jeremiadas y concupiscencias. Después titula su trabajo «España asimilista é Inglaterra autonomista»; pinta con vivos colores la variedad de la Autonomía y refiere los privilegios que disfrutaban las Antillas, para concluir, ya examinado el mal, a aplicar el remedio con máximas opuestas a la Autonomía. Conocido el extracto, fácil es ya deducir que el trabajo que nos ocupa es dialéctico y lógico en su procedimiento, y que entraña un objeto eminentemente práctico y sobre todo oportuno y patriótico. Por lo mismo creemos un deber recomendar la lectura de las 53 páginas de que consta, seguros de que una vez conocido ocupará un lugar en la biblioteca de todo español amante de las letras y de la integridad y prestigio de su país.

—Quintas.—Hoy se presentarán ante la Comisión provincial para el juicio de revisión de excepciones y exenciones de reemplazos anteriores los mozos de Fuente Palmera, Guadalcazar, Granjuela, Guijo, Hornachuelos é Hinojosa. Mañana se suspende el acto.

—A cobrar.—La Dirección general del Tesoro público ha autorizado a la Delegación de Hacienda en esta provincia para que el lunes próximo abra el pago de la mensualidad corriente a los individuos de clases activas, pasivas y clerc, que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría Tesorería de esta provincia.

—Buen resultado.—Tenemos el gusto de participar que los alumnos de la Academia Preparatoria para carreras militares que dirige don Ricardo Galís, don Pedro Rodriguez y don José Colmenar, han sido aprobados en todos los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, así como don Rafael Gomez del Valle, que ha obtenido el mismo lisonjero resultado en los exámenes sufridos.

—Bien venido.—Ha venido estos días a Córdoba don Fernando Romero de

Torres para pasar una temporada con su apreciable familia.

—Enlace.—El miércoles último, a las nueve de la mañana, contrao matrimonio en la parroquia de San Miguel, la distinguida señorita doña Sofia Arregui y Coloma, con el apreciable joven don Alfredo Martinez de Córdoba Benavente, recibiendo la bendición nupcial del digno Doctoral de la Santa Iglesia Catedral don José Agreda y Bartha, siendo padrinos el señor don Joaquin de la Torre y en su representación el señor don Miguel Martinez de Iturriaga, padre del novio, y la señora doña Dolores Coloma de la Torre, tios respectivamente de la contrayente, y testigos por parte del novio don José Lerdo de Tejada y don Ricardo Ortiz, y por parte de la novia don Joaquin Ruiz y don Juan Velasco. Solo asistieron la familia y amigos mas íntimos por encontrarse enferma la señora madre de la desposada, siendo todos obsequiados en casa de ésta con lucimiento y esplendidez.

—Llegada.—Procedente de la ciudad de Lucena, en donde ha pasado una temporada, en el correo de ayer regresó a esta capital nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Rafael Ariza Perez.

—Lo celebramos.—Por no haberse cometido delito ni falta, la autoridad militar judicial de esta región se inhibió a favor de la ordinaria, de la denuncia que le dirigió el Gobierno Militar de esta plaza, contra nuestro estimado amigo y paisano don José Martinez Rodriguez, Comandante retirado en esta ciudad, a consecuencia de haber este escrito y publicado en uso del derecho que le otorga el artículo 13 de la vigente constitución y posteriores disposiciones complementarias, un folleto titulado «Historia de un escandaloso desfalco», y la Audiencia de esta provincia, inspirándose en los rectos principios de justicia, ha sobreseído libremente los procedimientos incoados, por no haber infringido el denunciado ninguno de los preceptos legales sobre el particular y ser por lo tanto improcedente la prosecución de aquellos.

—Notable actor.—Don Julián Rómea, invitado por sus amigos de Cádiz, vendrá a dicha población a principio de Junio. Después irá a Sevilla, y es probable lo veamos en Córdoba al salir luego para Madrid y Barcelona.

—Regreso.—De vuelta de su viaje a Córdoba llegó el martes a Jerez el concejal de aquel municipio don Alberto Romero Fontán.

—Estado sanitario.—Los reumáticos siguen aumentando con frecuencia en Madrid en todas sus variadas manifestaciones musculares, articulares y fibrosas; las afecciones palúdicas también han sido numerosas, y las congestiones activas de los centros nerviosos y las pasivas de los plexos intestinales, tambien se han observado en bastante número. En los niños se presentan variadas erupciones febriles y anginas tonsilares, coqueluche y algunos casos de difteria benigna.

—Aguas.—Ha salido para las de Marmolejo nuestro querido amigo don Enrique Villegas, con su distinguida esposa.

—Instituto antirábico.—El señor Leguina, Gobernador civil de Sevilla, ha participado al de Córdoba que en el Instituto del señor Murga se reciben los individuos que deban ser curados de los efectos de la enfermedad rábica, pero pagando cada provincia los honorarios correspondientes y los recursos necesarios para verificar el viaje.

—Concurso.—El 1.º de Junio lo habrá en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo del país.

—Carreras de velocipedos.—Las anunciadas para ayer tarde fueron suspendidas a causa de la lluvia. Se verificarán mañana a las cuatro y media.

—Diestro.—Nuestro paisano Conejito sustituirá hoy a Bombita en la corrida de Aranjuez, y mañana probablemente en la de Cáceres.

—Ciclismo.—El miércoles se verificó en Madrid la reunión previa de los delegados de provincias para el primer Congreso de la Unión Velocipédica Española, que daría comienzo anteaer, asistiendo como representante de Córdoba y Málaga el señor don José Barunat. Por tener que asistir a dicho acto no pudo venir a las reuniones de Córdoba el ciclista Juanito Pedal.

—Denuncia.—Por los agentes de vigilancia fué denunciado anteaer un soga-to que penetró en una casa calle de San Fernando y maltrató a dos vecinos de la misma.

—Solicitudes.—Se han presentado ocho en la Escuela Normal de Maestras en los primeros quince días de este mes de otras tantas alumnas que piden 63 inscripciones.



—**Regreso.**—Procedente de Alhambra lo ha verificado á Granada nuestro distinguido amigo el señor don Eleuterio Villalba, gobernador de referida provincia y recientemente electo de la de Valencia, para donde partirá dentro de breves días.

—**En la milicia.**—Ha sido destinado al primer Depósito de Sementales el primer teniente del arma de Caballería don Juan Abreu Herrera, que servía en el regimiento de Vitoria, y el Médico provisional de Villarrobledo, ha sido destinado al segundo montado de artillería.

—**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina Corella habrá pasado mañana, á las diez, subasta pública de ropas y efectos que proceden de los empeños hechos durante el mes de Octubre último en la oficina Central y Sucursal primera.

—**Licencia.**—Se le ha concedido una de veinte días al sargento de la Guardia civil de esta Comandancia Ignacio Celis Valencia.

—**Buques.**—Dos de desecho se subastan hoy en el cuartel de la Remonta de este capital.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en la zona de Córdoba el capitán don Fernando Montalvo, ilustrado amigo nuestro.

—**La venta de ganado en Madrid.**—Hablado de ello nuestro ilustrado amigo el entendido escritor señor Rivas Moreno, dice lo siguiente: «Nos preguntan desde Fuente Ovejuna en qué condiciones podrían venderse aquí algunas partidas de ganado, principalmente una buena remesa de corderos. Las experiencias repetidas que han hecho amigos nuestros que tienen ganadería, dieron por resultado un fracaso completo. No habiendo en Madrid sitio adecuado para que las reses puedan instalarse por el tiempo que haga falta, y sin originar grandes gastos, los abastecedores están en situación favorable para imponer su voluntad á los ganaderos. Mientras la Cámara pecuaria no sea un hecho, y esta se encide de establecer un buen mercado de ganados y expendiéndolos por cuenta de los ganaderos, nos libraremos muy bien de aconsejar á éstos que vengán á Madrid con pretensión de hacer ventas en buenas condiciones. En la primera quincena de este mes llegaron á Madrid algunas partidas de corderos, y ya hicimos constar entonces que los dueños, no queriendo admitir los precios que les ofrecían los abastecedores de esta corte, facturaron el ganado con destino á Barcelona. En suma, que si nosotros estuviéramos en el caso del ganadero que nos consultadesde Fuente Ovejuna, no mandaríamos los corderos á Madrid, prefiriendo venderlos allí aun cuando fuera con alguna pérdida.»

—**Animación.**—Mucha ha habida estos días en el Circo gallístico de Córdoba. En algunas quimeras se cruzaron apuestas importantes.

—**La tormenta de ayer.**—Viajeros que llegaron ayer á esta capital en el tren correo de Málaga, aseguran haber conocido pocas veces el desarrollo de una tormenta tan formidable como la que en las primeras horas de ayer se estacionó entre Cábria, Aguilar y Lucena. El agua caía á torrentes y se cree que también se desprenderían algunas chispas eléctricas. En Córdoba dejó sentir sus efectos con alguna lluvia y ruidosos truenos.

—**Guardia municipal.**—El número 21 detuvo ayer á un individuo forastero que anteayer coartó en retrete la plaza de la Compañía. —El 19 condujo en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agudos, á un pobre enfermo que se hallaba junto á la fábrica de harinas de San Rafael. —El 8 dice que anteayer un sujeto que emprendió la fuga y se ignora quien pueda ser, con un caballo que montaba arrolló á un peón caminero junto al felatelo de San Sebastián, causándole varias contusiones. —El 19 dá conocimiento de que anteayer una vecina de la colonia de Santa Isabel conduca á esta capital para ser curados por encontrarse enfermos, dos niños gemelos de quince días, y en la puerta de Sevilla falleció uno de ellos: se dió aviso al juzgado y el cadáver fué trasladado al cementerio de la Salud. —El 15 denuncia á una muger que acostumbra á encañarse en la vía pública en la calleja de los Jitanos. —El 21 denuncia á un carrero que iba subido en el vehículo y al ser amonestado no obedeció. —El 29 denuncia á un sujeto que en el real de la feria al tomar á una joven un juguete le causó una herida en la mano izquierda, siendo curada en la casa de socorro. —En la oficina de este cuerpo se encuentra depositado un pañuelo de Manila, que envuelto en otro de hilo, fué hallado en la plaza del Salvador.

—**Pensamiento.**—El deseo es un enemigo que tiene el hombre, pues le

crea ilusiones engañosas que destruye la realidad y el desencanto.

—**Sección minera.** Se hará del 5 al 17 de Junio la demarcación de la mina de hulla «San Alberto», situada en el arroyo de la Herradura, término de Espiel.

—**Cantar.** Dices que oculto los celos —y yo creo que te engañas, — porque los celos encubren — al nacer la confianza.

—**Juzgado.** — El de esta capital llama á José Zafra Ortega, contra el que se ha formado proceso, por estafa.

—**Horrible tormenta.**—La guardia civil de Fuente Tojar dá conocimiento de que la tarde del 26 del actual, á consecuencia de la formidab e tormenta que se formó en el sitio llamado los «Cerrillos», término de la aldea de Zamoraos, donde se encontraban cogiendo yeso ocho personas, las cuales se habían resguardado debajo de un peñasco, cayó una chispa eléctrica y resultaron heridos de gravedad con quemaduras en el vientre y muslos María de los Dolores Cruz Lopez, María de los Dolores Alva, hija de la anterior, y Carmen Serrano Gonzalez, y con contusiones leves en la cara y manos Agustín Ortiz Olivenza, Isabel Linares Gonzalez, María Bermudez Morales, Soledad Morado Bermudez y Marcos Cano Gonzalez, todos vecinos de dicha población.

—**Escuela pública.**—Para ocupar la de Belalcázar, en esta provincia, con el haber anual de 1.100 pesetas, ha sido propuesta doña María de la Paz Ortega, que cuenta con 11 años, 8 meses y 20 días de servicios.

—**Sumario.**—En el que se sigue en Buena por robo en casa de don Fernando Cortes Muñoz, vecino de Luque, se llama á este para prestar declaración.

—**Atropello.**—En la calle del Tinte, en Pozoblanco, donde hay seis escuelas entre públicas y privadas, atropelló un carro conducido por caballerías, que se espantaron, á una niña, en la puerta misma de aquellos locales. Se impone la necesidad de redoblar allí la vigilancia por varios conceptos.

—**Consumos.**—El 4 de Junio se subasta el arriendo de los de Torrecampo.

—**Empiedro.**—Mañana se subasta el de 4.200 metros cuadrados de las calles de Rute. En la secretaría de aquel Ayuntamiento están á la vista las condiciones.

—**Derecho preferente.**—Se ha otorgado para cursar escuelas dotadas con 1.100 pesetas al maestro de la Victoria don Rafael Gálvez Galeote.

—**Dos Torres.**—Cartas de aquella población dicen que la cosecha de trigo se presenta buena y excelente la de garbanzos, resultando solo medianas la de cebada y avena. Los ganados se venden con muy poca estimación.

—**Recten casados.**—Han regresado á Pozoblanco don Juan Dueñas García y su bella esposa doña Encarnación Rivas, del viaje realizado en su luna de miel.

—**Mas ferias.**—Con motivo de celebrarse la de Lora del Río hoy, mañana y pasado, la empresa de ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio extraordinario de billetes de ida y vuelta para los tres días de festividades.

—**D. E. P.**—Ha fallecido el muy ilustre deán de la Santa Iglesia Catedral de Málaga señor Calvente Salazar.

—**Ahi desbarra.**—Según datos recogidos por un periódico, en la cantina del Capitolio de Washington se han consumido durante el año 17.200 litros de Ginebra, 15 000 pintas de cerveza, 8.000 frascos de Piper-mint, 10.000 de coracao de Holanda, 20.000 de Whisky, 12 000 de Brandy y 10 000 de cognac. Esto explica, hasta cierto punto, muchas cosas.

—**En la calle.**—¿Asistes tú á mi vecino y á su muger?—Sí.—¿Y cómo se hallan?—¡Muy mal! Yo creo que los dos se van á quedar viudos.

**VINO BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y C.A.C.A.O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

**MARMOLEJO GRAN HOTEL DE MADRID**

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de Primavera Del primero de Abril al quince de Junio

La esencia pura de Sándalo es de un precio elevado por exigir su preparación

aparatos especiales; á esto se debe que, en el comercio, se halle mezclada con esencias de copáiba y de cedro que producen dolores de estómago y de riñones; las cápsulas de Sándalo Midy curan, por el contrario, sin fatigar las vías digestivas, sin irritar los riñones y son de pureza absoluta.

**Anuario del Comercio** Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Decimaoctava edición, 1896 (Baillly-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, Paris, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1 500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. —2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. —3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc., 2.º, la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercios ó industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. —4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. —5.º Cuba y Puerto Rico, islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. —6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay Venezuela y Curacao. —7.º Reino de Portugal y sus colonias. —8.º Sección Extranjera. —9.º Sección de anuncios, con índices. —10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. —11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. —12 Índice general.

Importante Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**MIRANDA É HIJO** DENTISTAS LICEO, 30 — CORDOBA

**SAN RAFAEL CUSTODIO DE CORDOBA** hecho por el acreditado fotógrafo Sr. Palomares

Quedan expuestos en su escaparate para que el público pueda apreciar el trabajo, y para la venta único depósito en su Iglesia, habiendo seis diferentes tamaños de los mismos.

**LA FERIA DE MAYO EN CORDOBA**

REVISTA LITERARIO-ARTÍSTICA

Se vende en la librería del DIARIO y en la Papelería de Molina hermanos, Gondomar 1, á 20 céntimos cada ejemplar. Fuera de Córdoba, á 25 céntimos.

**J. VIOLA** ÓPTICO ESPECIALISTA

CALLE LETRADOS, NÚM. 11. CORDOBA

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor, para surtir á su numerosa clientela en los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre, hará cuantos esfuerzos humanos le sean posibles para vender con toda economía.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimos de roca, para vistas cansadas y miopes. Cristales Cowa de todas graduaciones. Además tiene de todas clases de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Ter-

mómetros varios. Barómetros é infinidad de objetos concernientes á la óptica.

Relojes de bolsillo, de plata, acero y níquel y los legítimos Roscoff patent.

Calle Letrados, núm. 11

## Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—San Fernando, rey de España. —Mañana, La Santísima Trinidad, y San Torcuato, obispo y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy en la iglesia de los PP. de Gracia, en sufragio por el alma de la señorita doña María Teresa Hidalgo del Riego.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á cualquiera de los actos que con tal motivo se egecuten en la referida iglesia.

—Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustín, el ejercicio de la Santísima Virgen, al toque de oraciones.

—Idem á las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Pedro Alcántara, con Rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

—Idem á las seis y media de la mañana en la parroquia de San Lorenzo.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Basilio, despues del toque de oraciones.

—En la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad al toque de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón.

—El Domingo próximo á las nueve, se celebrará en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, una solemne función á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, para ofrecerle los cultos del mes de las flores: estará encargado del panegírico el señor don Manuel Cuesta y Martínez.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO:

Compañía de ópera española de don Pablo Lopez.

Función para hoy (18.º de abono).

La zarzuela en tres actos, *Campanone*.

—A las nueve.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por don Eduardo Ortiz.

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *Campanero y sacristan*.

Segunda sección.—A las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *Via Libre*.

Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

Cuarta sección.—A las once y media. —La zarzuela en un acto, *La Sucursal del Infierno*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

## Ultima hora

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

Madrid 29 (3'55 madrugada.)

Un furioso ciclón, acompañado de horrible tempestad, ha pasado sobre la ciudad de San Luis (Estados Unidos.)

Las pérdidas han sido enormes. Se calcula en 1500 las personas que han perecido.

Reina gran consternación.—EXPRESS.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 30 (1'45 madrugada.)

En la Habana circulan insistentes rumores acerca del próximo regreso á la Península del general Weyler.

Los voluntarios y gran número de sociedades proyectan celebrar manifestaciones para pedir al general desista de su propósito.

En ambas Cámaras ha continuado la aprobación de actas, sin que la discusión haya ofrecido interés.—EXPRESS.

## LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 30 (2'10 madrugada.)

Los insurrectos han volado un tren que salió de Jovellanos, causando grandes destrozos en el material.

No han ocurrido desgracias. En Santiago de Cuba han sido puestos en libertad varios de los individuos detenidos últimamente.—EXPRESS.

Madrid 20 (2'15 madrugada.)

En el despacho oficial recibido de Cuba, asegúrase que el vapor filibustero «Bermuda», intentó hacer un desembarco entre Júcaro y Trinidad.

Se estrema la vigilancia en las costas.

Se confirma que está herido el cabecilla Cepero.

Reina gran desmoralización entre los rebeldes que componen la partida del cabecilla Zayas.

La columna Navarro batió á los rebeldes en el potrero María, matándoles 18.—EXPRESS.



EL EXCMO. SEÑOR

**DON FELICIANO RAMIREZ DE ARELLANO**

GUTIERREZ DE SALAMANCA BAENA Y PRETEL

MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE

Exsenador del Reino, Ministro del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, Individuo de número de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, y de la General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la Orden del Mérito militar con distintivo rojo, Abogado de los Tribunales de la Nación, Individuo de varias sociedades científicas y literarias de España y el extranjero, y de varias sociedades Económicas de Amigos del País de Córdoba, Jaen, Montilla, etc., etc.

HA FALLECIDO

EL DIA 29 DE MAYO DE 1896 Á LAS DOCE Y MEDIA DE SU MAÑANA

—R. I. P. A.—

La Excmo. Sra. Marquesa de la Fuensanta del Valle, viuda; doña Josefina, doña Cristeta y don Feliciano Ramirez de Arellano y Moyano, hijos; doña María de la Paz Salvá y Moyano, hija política; don Teodomiro Ramirez de Arellano, hermano; nietos; hermanos políticos; sobrinos; primos; director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, así como á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Saavedra 2, al cementerio de la Salud, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.



